

ÍNDICE

CAPÍTULO 1 - EL CONCEPTO AUTÓNOMO DE “COMPENSACIÓN EQUITATIVA” COMO INSTRUMENTO DE UNIFICACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA UE

- I. El concepto autónomo de “compensación equitativa” como instrumento para establecer unas bases homogéneas en los distintos sistemas nacionales
- II. Los “parámetros armonizados” de la compensación equitativa en la jurisprudencia del TJUE
- III. Reglas concretas de armonización respecto de la determinación del importe de la compensación equitativa en la doctrina del Tribunal de Justicia

CAPÍTULO 2 - EL SISTEMA DE DETERMINACIÓN DE LA CUANTÍA DE LA COMPENSACIÓN EQUITATIVA EN ESPAÑA

- I. Antecedentes normativos
- II. Las reglas que determinan la obligación de pago de la compensación en España
 1. La compensación equitativa como mecanismo de reparación del perjuicio causado por la excepción de copia privada al titular del derecho de reproducción sobre la obra
 2. Deudores de la compensación equitativa y nacimiento de la obligación de pago
 3. Reglas de determinación de la cuantía de la compensación
 - A. Criterios objetivos para la determinación de la cuantía de la compensación equitativa [art. 25.5 a) LPI]
 - B. Situaciones de perjuicio mínimo: el art. 25.5 b) LPI
 - C. Adquisiciones de equipos y soportes exentas o exceptuadas de pago en ciertas circunstancias
 4. Reglas de exención y reembolso
 - A. Las exceptuaciones del art. 25.7 LPI
 - B. Los reembolsos del art. 25.8 LPI y el último párrafo del art. 25.7 LPI
 5. Las bases del sistema de determinación de la cuantía de la compensación equitativa en la legislación española
- III. Elementos relevantes a los efectos de la comparación entre distintos ordenamientos jurídicos prevista en el art. 25.5 a) 7º LPI

CAPÍTULO 3 - LA DETERMINACIÓN DE LA CUANTÍA DE LA COMPENSACIÓN EQUITATIVA EN EL DERECHO FRANCÉS Y SU COMPARATIVA CON LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

- I. La excepción de copia privada en el Derecho francés
- II. Normativa aplicable y deudores de la compensación equitativa
- III. Criterios para determinar la cuantía de la compensación

IV. Reglas de exención y reembolso

V. Existencia de bases homogéneas para la fijación de la cuantía de la compensación equitativa entre el Derecho francés y el español

CAPÍTULO 4 - LA DETERMINACIÓN DE LA CUANTÍA DE LA COMPENSACIÓN EQUITATIVA EN EL DERECHO ITALIANO Y SU COMPARATIVA CON LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

I. La excepción de copia privada en el Derecho italiano

II. Normativa aplicable y deudores de la compensación equitativa

III. Criterios para determinar la cuantía de la compensación

IV. Reglas de exención y reembolso

V. Existencia de bases homogéneas para la fijación de la cuantía de la compensación equitativa entre el Derecho italiano y el español

CAPÍTULO 5 - LA DETERMINACIÓN DE LA CUANTÍA DE LA COMPENSACIÓN EQUITATIVA EN EL DERECHO PORTUGUÉS Y SU COMPARATIVA CON LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

I. La excepción de copia privada en el Derecho portugués

II. Normativa aplicable y deudores de la compensación equitativa

III. Criterios para determinar la cuantía de la compensación

IV. Reglas de exención y reembolso

V. Existencia de bases homogéneas para la fijación de la cuantía de la compensación equitativa entre el Derecho portugués y el español

CAPÍTULO 6 - LA DETERMINACIÓN DE LA CUANTÍA DE LA COMPENSACIÓN EQUITATIVA EN EL DERECHO ALEMÁN Y SU COMPARATIVA CON LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

I. La excepción de copia privada en el Derecho alemán

II. Normativa aplicable y deudores de la compensación equitativa

III. Criterios para determinar la cuantía de la compensación

1. Criterios legales

2. Procedimiento para determinar la cuantía de la compensación

IV. Reglas de exención y reembolso

V. Existencia de bases homogéneas para la fijación de la cuantía de la compensación equitativa entre el Derecho alemán y el español

CAPÍTULO 7 - LA DETERMINACIÓN DE LA CUANTÍA DE LA COMPENSACIÓN EQUITATIVA EN EL DERECHO NEERLANDÉS Y SU COMPARATIVA CON LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

- I. La excepción de copia privada en el Derecho neerlandés
- II. Normativa aplicable y deudores de la compensación equitativa
- III. Criterios para determinar la cuantía de la compensación
- IV. Reglas de exención y reembolso
- V. Existencia de bases homogéneas para la fijación de la cuantía de la compensación equitativa entre el Derecho neerlandés y el español

Anexo de jurisprudencia del TJUE